

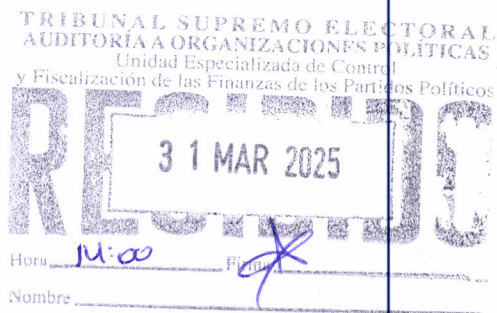


JAGUAR

Oficio 0002-2025

Guatemala, 31 de marzo de 2025

Licenciada
Bárbara Julissa Cade
Unidad Especializada
de Control y Fiscalización de las Finanzas
de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Respetable Licenciada Cade:

Por este medio le presento mi más cordial saludo y a la vez presentarle a usted de la manera más atenta y respetuosa, con base al artículo 13 Numeral I, literal a) del Acuerdo Número 602-2022 Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, los Estados Financieros correspondientes al año 2024.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Lic. Anthony Segura Franco
SECRETARIO GENERAL
Partido Político Jaguar



JAGUAR

Orden • Progreso • Libertad

2

Balance de Situación General

1 Período: 2024

NIT: 120110482

2 Nombre de la Organización Política: JAGUAR

(Cifras Expresadas en Quetzales)

Descripción de las Cuentas		Sub Total	Total
ACTIVO			
Activo Corriente			
3 Efectivo			1,100.00
Caja	1,100.00		
Caja Chica	0.00		
Banco Cuenta Financiamiento Público	0.00		
Banco Cuenta Financiamiento Privado	0.00		
Banco Cuentas Departamentales	0.00		
Banco Cuentas Municipales	0.00		
Banco Cuenta para Campaña Electoral	0.00		
4 Cuentas por Cobrar			0.00
Financiamiento Público	0.00		
Cuentas por cobrar a los afiliados	0.00		
Otras cuentas por cobrar	0.00		
5 Inventarios			0.00
Materiales y Suministros Electorales	0.00		
Artículos Promocionales	0.00		
Otros	0.00		
6 Gastos Pagados por Anticipado			0.00
Seguros Pagados por Anticipado	0.00		
Alquileres Pagados por Anticipado	0.00		
Proveedores Pagados por Anticipado	0.00		
Total Activo Corriente			1,100.00
Activo no Corriente			
7 Propiedad Planta y Equipo			0.00
Terrenos	0.00		
Edificios	0.00		
Maquinaria	0.00		
Mobiliario y Equipo	0.00		
Equipo de Cómputo	0.00		
Vehículos	0.00		
Herramientas	0.00		
(-) Depreciación acumulada	0.00		
8 Activos intangibles			0.00
Gastos de organización	0.00		
(-) Amortización acumulada	0.00		
Total Activo no Corriente			0.00
TOTAL ACTIVO			1,100.00
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Documentos por Pagar			0.00
Documentos por Pagar	0.00		
Cuentas por Pagar			0.00
Cuentas por Pagar	0.00		
Pasivo Laboral Acumulado			0.00
Prestaciones Laborales	0.00		
Total Pasivo Corriente			0.00
Pasivo no Corriente			
10 Documentos por pagar a largo plazo			0.00
Documentos por pagar	0.00		
Cuentas por Pagar a largo plazo			0.00
Cuentas por Pagar	0.00		
Préstamos Bancarios	0.00		
Préstamos de Terceros	0.00		
Total Pasivo no Corriente			0.00
TOTAL PASIVO			0.00
PATRIMONIO			
Patrimonio partidario	0.00		
Resultados ejercicios anteriores	0.00		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos
31 MAR 2025
RESERVA
Nombre: _____

Resultado del ejercicio

Total Patrimonio

451.00

451.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

451.00

12

Guatemala, 24 de Marzo 2025, 03 de Abril 2024.

13

Certificado por:

Ulises Rodolfo Alfaro Oliva
Contador General
Perito Contador
Reg. No. 4251284-0

14 Certificado por:

Secretario de Finanzas
Claudia Patricia López Osorio



JAGUAR

Orden • Progreso • Libertad
Claudia Patricia López Osorio
Secretaria de Finanzas

15

Revisado por:

Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera
Lic. Geovani Marroquín Navas
Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera

16 Autorizado por:

Representante Legal / Secretario
General
Anthony Segura Franco



JAGUAR

Orden • Progreso • Libertad
Lic. Anthony Segura Franco
Secretario General

17

1) El Estado Financiero debe ser firmado y sellado, indicando el número de colegiado activo del Contador Público y Auditor de la Organización Política. (Artículo 22, inciso n) de la LEPP)

18

2) Adicional se acompañara un dictamen emitido por un Contador Público y Auditor externo. (Artículo 12. De la rendición de cuentas, Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas Acuerdo No. 306-2016.)

Contador Público y Auditor

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 14:00 Firma

Nombre

Estado de Ingresos y Egresos

NIT: 120110482

1 Periodo: 2024

2 Nombre de la Organización Política: Jaguar

Descripción de las Cuentas

(Cifras expresadas en Quetzales)

Sub total TotalIngresos3 Financiamiento Público

Cuota política año

0.00

0.00

4 Financiamiento privado

Simpatizantes

0.00

1,100.00

Afiliados

1,100.00

Actividades de formación nacionales

0.00

Actividades de formación extranjeras

0.00

Aportes de candidatos

0.00

0.00

5 Autofinanciamiento

Conferencias

0.00

Espectáculos

0.00

Sorteos y rifas

0.00

Eventos culturales

0.00

Desayunos, almuerzos y cenas

0.00

Juegos

0.00

Otros

0.00

0.00

6 Otros Ingresos

Productos financieros

0.00

7 Ingresos no dinerarios o en especieIngresos por cesión de derechos

Cesión de derechos de autor por temas musicales

0.00

0.00

Cesión de derechos (otros)

0.00

450.00

Ingresos por donación de bienes y/o servicios

Servicios personales

0.00

Playeras y gorras

0.00

Artículos diversos

450.00

Material de información o propaganda

0.00

Atención de simpatizantes

0.00

Atención para protocolos

0.00

Alimentos

0.00

Combustibles

0.00

Transporte

0.00

Hospedaje

0.00

Otros servicios

0.00

0.00

Ingreso por Préstamos o Comodato

Vehículos terrestres

0.00

Vehículos aéreos

0.00

Vehículos marítimos

0.00

Equipo de audio

0.00

Bienes muebles o inmuebles

0.00

Otros bienes

0.00

Total de Ingresos

1,550.00

Egresos8 Gastos permanentes

Gastos de funcionamiento

0.00

526.00

Sueldos, salarios y honorarios

0.00

Arrendamiento de sedes centrales

0.00

Arrendamiento de sedes departamentales

0.00

Arrendamiento de sedes municipales

0.00

Agua, luz y teléfono

0.00

Materiales y suministros

0.00

Mantenimiento y reparaciones

0.00

Depreciaciones

0.00

Otros gastos administrativos

526.00

0.00

Asambleas de ley

0.00

Gastos de organización nacionales

0.00

Gastos de organización departamentales

0.00

Gastos de organización municipales

0.00

Medios de comunicación

0.00

573.00

Campañas de afiliación

0.00

Proselitismo nacional

300.00

Proselitismo departamental

Hora 14:00 Firma

Nombre

31 MAR 2025

Proselitismo municipal	0.00	
Medios de comunicación	273.00	
Gastos de alimentación y hospedaje	0.00	
Capacitación y formación política por entidades (extranjeras)		0.00
Capacitación y formación política por entidades (nacionales)		0.00
9 Gastos de campaña electoral		
Propaganda electoral		0.00
Materiales y suministros		0.00
Gastos de movilización		0.00
Alquileres		0.00
Honorarios		0.00
Egresos día de votaciones		0.00
10 Egresos no dinerarios		
Egresos por cesión de derechos		
Cesión de derechos de autor por temas musicales	0.00	
Cesión de derechos (otros)	0.00	
Egresos por donación de bienes y/o servicios		
Servicios personales	0.00	
Playeras y gorras	0.00	
Artículos diversos	0.00	
Material de información o propaganda	0.00	
Atención de simpatizantes	0.00	
Atención para protocolos	0.00	
Alimentos	0.00	
Combustibles	0.00	
Transporte	0.00	
Hospedaje	0.00	
Otros servicios	0.00	
Egresos por Préstamos o Comodato		
Vehículos terrestres	0.00	
Vehículos aéreos	0.00	
Vehículos marítimos	0.00	
Equipo de audio	0.00	
Bienes muebles o inmuebles	0.00	
Otros bienes	0.00	

Total de Egresos

1,099.00

451.00

11 Resultado del ejercicio

12 Guatemala, 24 de Marzo 2025

13 Certificado por:

Ulises Rodolfo Alfaro Oliva
Perito Contador
Reg. No. 4251284-0

Contador General
Ulises Rodolfo Alfaro Oliva

14 Certificado por:

Secretario de Finanzas
Claudia Patricia López Osorio



Orden • Progreso • Libertad
Claudia Patricia López Osorio
Secretaria

15 Revisado por:

Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera
Geovani Marroquín Navas



Orden • Progreso • Libertad
Lic. Geovani Marroquín Navas
Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera

16 Autorizado por:

Representante Legal / Secretario
General
Anthony Segura Franco



Orden • Progreso • Libertad
Lic. Anthony Segura Franco
Secretario General

17 Este Estado Financiero debe ser firmado y sellado indicando el número de colegiado activo de un Contador Público y Auditor, adicional se acompañara un dictamen emitido por un Contador Público y Auditor externo. (Artículo 12. De la rendición de cuentas del Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas).

18 Cuando se trate de ingresos no dinerarios recibidos en cesión de derechos, donación y préstamo o comodato se contabilizara tomando como base los parámetros estipulados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, o en su defecto de acuerdo a los precios de mercado, utilizando únicamente las cuentas de control de ingresos no dinerarios, contra la cuenta de egresos no dinerarios, según la naturaleza contable, así mismo esta información debe ser revelada en el informe GRPRI, tanto el ingreso como el egreso.

Contador Público y Auditor

Lic. Ariel de Jesús Guerra Castillo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 7482

RECEBIDO
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

31 MAR 2025

Hora **14:00** Firma **X**
Nombre _____

6

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Informe del Contador Público y Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2024

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 14:00 
Nombre _____

2

	Página
Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente	1 - 3
Estados Financieros	
Balance General	4
Estado de Resultados y Utilidades Retenidas	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 23

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

31 MAR 2025

Horre 14.00 Firma X

Nombre

Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

Señor:
Secretario General
Partido Político JAGUAR

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Partido Político JAGUAR, los cuales incluyen el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año que terminó en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y de otras notas explicativas.

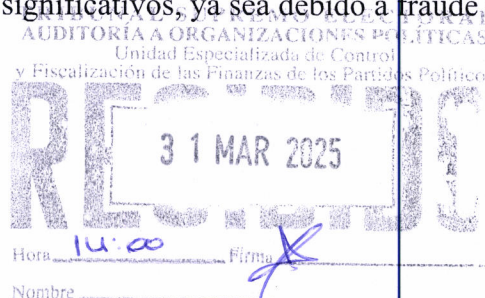
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del Partido Político JAGUAR al 31 de diciembre de 2024, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en dichas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. (NIA) Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoria de Estados Financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del Partido Político JAGUAR de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

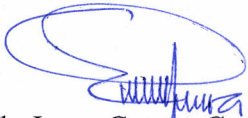
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 1, y del control interno, tal como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

31 de marzo de 2025


Ariel de Jesus Guerra Castillo
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 7,492

Lic. Ariel de Jesus Guerra Castillo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 7492

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 14:00 Firma X
Nombre _____

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Balance General
Al 31 de diciembre de 2024

10

	2024
Activos	
Corriente	
Caja y bancos (Nota 04)	Q 1
	<u>Q 1</u>
Patrimonio	
Resultado del ejercicio	Q 1
	<u>Q 1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 14:00 Firma
Nombre

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Estado de Ingresos y Egresos
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	2024
Ingresos (Nota 5)	
Financiamiento Privado	Q 1,100
Ingresos no Dinerarios	450
	1,550
Gastos de operación (Nota 6)	
Gastos permanentes	1,099
Egresos no dinerarios	450
	1,549
Resultado del Ejercicio	<u><u>Q 1</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

31 MAR 2025

Hora 14:00 Firma
Nombre

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2024

12

		2024
Flujos de Efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de afiliados	Q	1,100
Efectivo usado en Gastos Permanentes		(1,099)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de Activos Fijos		-
Venta de activos fijos		-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		-
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Desembolso de Prestamos Bancarios		-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		-
Aumento neto en el efectivo		1
Efectivo al inicio del año		-
Efectivo al final del año	Q	<u>1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 14:00
Firma
Nombre

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024

	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Q	- Q	-
Traslado a resultados acumulados	-	-	-
Resultado del Periodo	-	1	-
Impuesto Sobre la Renta	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Q	Q	Q

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO

3 1 MAR 2025

Hora 11:00

Nombre

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

1. Políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por el Partido Politico JAGUAR en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

a) Bases de Presentación

Los estados financieros del Partido Politico JAGUAR han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que fueron adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPA) como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b) Activos Financieros

El valor razonable de los activos financieros, representa la cantidad por la cual pueden ser negociados en una transacción actual sin presión entre partes interesadas. Los siguientes métodos y suposiciones fueron usados al estimar el valor razonable de cada activo financiero:

Efectivo

Incluye efectivo y saldos en cuentas bancarias en moneda nacional y moneda extranjera cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a lo corto de su realización.

c) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos se registran bajo el método de lo percibido, con base a los recibos emitidos a los donantes los cuales pueden ser simpatizantes o afiliados al partido.

Los gastos son registrados cuando surge un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminución del valor de los activos o del bien, el surgimiento de obligaciones además de que puede ser medido con fiabilidad. La entidad mide los gastos al costo de la contrapartida entregada siempre y cuando estos puedan medirse con fiabilidad.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora

11:00

Firma

Nombre

PARTIDO POLITICO JAGUAR

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

2. Historia y operaciones

El Partido Politico JAGUAR, fue organizado como partido politico, mediante escritura publica No. 1 el 20 de mayo de 2023.

Su domicilio fiscal esta ubicado en la Ciudad de Guatemala, del departamento de Guatemala, pudiendo establecer agencias, sucursales y oficinas dentro o fuera de la Republica, sin que ello implique modificacion o cambio de domicilio. Se identifica con el Numero de Identificacion Tributaria (NIT) 12011048-2.

3. Unidad monetaria y tipo de cambio

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los estados financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio para ser usado como referencia por el sistema bancario. Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala fue de Q7.70625=US\$1.00.

No existen restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

4. Caja y Bancos

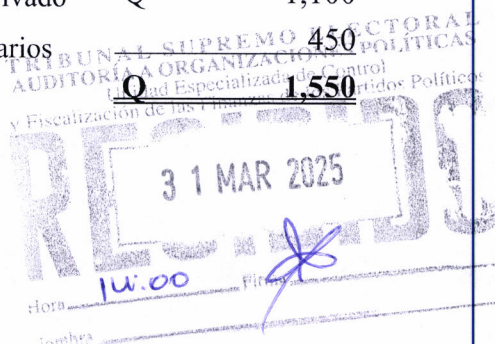
La cuenta caja y bancos comprende el efectivo disponible para el Partido Politico JAGUAR, el cual es de Q1.00, a la fecha del cierre el Partido Politico aun no cuenta con cuentas bancarias aperturadas.

5. Ingresos

Los ingresos al 31 de diciembre de 2024, provienen según el detalle siguiente:

	2024
Financiamiento Privado	Q 1,100
Ingresos no Dinerarios	450

Q 1,550



PARTIDO POLITICO JAGUAR

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

6. Gastos de operacion

Los gastos al 31 de diciembre de 2024, se subdividen en 2 rubros los cuales se detallan a continuacion.

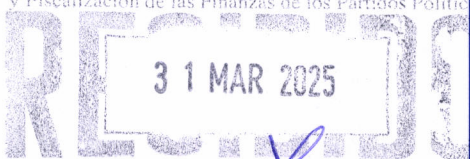
Gastos Permanentes

	2024
Otros gastos administrativos	Q 526
Proselitismo departamental	300
Medios de comunicación	<u>273</u>
	<u><u>Q 1,099</u></u>

Egresos no Dinerarios

	2024
Articulos diversos	<u>450</u>
	<u><u>Q 450</u></u>

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 14:00 Firm [Signature]
Nombre _____